

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 5895.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1863

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Seccion editorial.

CONSIDERACIONES GENERALES sobre las enfermedades de la infancia, y algunos consejos médico-filosóficos acerca de las mismas.

Artículo 2.º

Es un hecho, casi del dominio público, que el estudio clínico de las enfermedades en el adulto está á cada paso erizado de serias dificultades, capaces de poner en tortura la inteligencia del práctico mas consumado, y exige por lo tanto de su parte la mas atenta y severa observacion. «Ars medica tota est in observatione», dijo Baglivio: verdad inconcusa, incontestable, proclamada, no solo por este célebre Médico Romano, sino por todas las lumbreras de la ciencia. Si esto es cierto, ¿cuánto mas no lo será, tratándose de las enfermedades en los niños? ¿Es posible en ellos la adquisicion de todos los elementos para un buen diagnóstico, ó sea el conocimiento completo del mal? ¿Dónde está en el niño el raciocinio y el lenguaje exacto para espresar sus sensaciones, y padecimientos? ¿Necesitaré decir que la vida en él corre su periodo con mas rapidez, y los fenómenos fundamentales de su nutricion tienen la mayor importancia? ¿Es acaso su organizacion, son por ventura sus sensaciones las del adulto? ¿Será preciso recordar que esta la susceptibilidad, é irritabilidad de su sistema nervioso, tan numerosas y activas las simpatías, que frecuentemente nos confunden, haciéndonos tomar lo secundario por lo primitivo, lo accesorio por lo principal? Además, ¿no hay tambien una notable diferencia entre las causas morbigenas del infante y del adulto? Por esto, un gran médico alemán Hufeland, dice: «la medicina de la edad infantil es enteramente diversa de la de los demás, tanto en sus causas y síntomas como en sus medios de curacion, y añade que cualquier médico que goza de gran reputacion por su habilidad en curar á los adultos, puede ser malo para los niños; porque no consiste todo en reducir las dosis de los medicamentos, como han pensado algunos. Es, pues, necesario reconocer en el estudio de las enfermedades de la infancia una especialidad, y acaso con mas justo motivo que en la oftalmología, la sifilografía, dermatología, y otras. Así lo han visto los prácticos mas ilustrados de varias épocas; así lo han comprendido los gobiernos de los países mas civilizados, y por eso se apresuraron á

crear cátedras especiales para la enseñanza teórico-práctica de las enfermedades de los niños.

Para convencerse de la diferencia indicada bastará poner de relieve los rasgos mas característicos de la infancia, y de muchas de sus dolencias. Dividiré aquella con este objeto en tres épocas bien distintas: la 1.ª comprende el tiempo que media desde el momento del nacimiento hasta el completo desarrollo de la primera denticion; la 2.ª se contará desde la salida de los dientes hasta los 7 años; y la 3.ª alcanza hasta los 14, ó sea cuando asoman los primeros albores de la pubertad.

Hállase marcado el primer momento del recién nacido por un gran acontecimiento, cual es el tránsito del estado parásito al de independiente. Que revolución tan trascendental no ocurre en este momento! Que cambio de funciones tan admirable! Y sin embargo la naturaleza sabia ocurre á todas las necesidades; todo lo prevé y dispone á fin de salvar este nuevo contribuyente de la especie de los peligros que le amenazan. Cuando este nuevo ser vivía en el claustro materno, lo hacía á espensas de su madre, que le llevaba los materiales de su nutricion; ahora tiene él que elaborárselos; entonces sus vias digestivas permanecian, permitase la frase, en un estado de completa inercia; ahora por vez primera tienen que funcionar: en la vida parásita la sanguinacion no se verificaba en los pulmones; después en un momento dado deben estos entrar á desempeñarla, y por cierto como función la mas urgente y fundamental: en la existencia intrauterina la circulacion llevaba un rumbo muy diverso que después: el feto estaba sometido á una temperatura constante y uniforme de 32 Reaumur, que después ha de trocar por otra acaso de cero; hasta los sentidos externos, por último, estaban ajenos á las impresiones á que después han de servir de entrada. No es extraño, pues, que una serie tan grande de influencias tanto internas, como externas, pongan en conflicto la fragil vida del recién nacido. ¿Significan acaso otra cosa que la espresion del dolor, producto de aquellas nuevas impresiones, esos lloros de la criatura al tiempo de nacer? Ahora se comprenderá muy bien, con cuanta razon decía Sauvages, «el primer día de la vida es el mas mortal» ó en otros términos, el peligro del nuevo ser está en razon inversa del número de días de su existencia extrauterina.

De estas consideraciones se desprende como consecuencia lógica, el

porqué son tan frecuentes la asfixia, los vómitos, los cólicos gástricos, é intestinales; las escoriaciones, erisipelas y otras afecciones cutáneas, la ictericia, el trismo y tétanos, la eclampsia, vulgarmente alfeliche, y otras mil enfermedades que sería largo enumerar.

Mas una vez que el recién nacido ha salido inculme de tantos peligros como le amenazan al tiempo de nacer, merced á la prevision y sabiduria de la naturaleza, fijemos por un momento la atencion en el primer periodo de su vida independiente.

No me detendré en indicar la necesidad y modo de ligar y escindir el cordón umbilical para prevenir una hemorragia, que si no es en general probable, es al menos posible. Pero lo que si conviene desde luego, es observar la respiracion de la criatura; porque debiendo entrar los pulmones á funcionar en un momento dado, la menor dilacion de la entrada del aire en aquellos órganos ocasionaría instantáneamente la muerte por asfixia. En el artículo anterior se habló por incidencia de las causas frecuentes de este accidente peligroso, y aun se hizo mención de la necesidad de iniciar á veces la respiracion por medio de la insuflacion.

Es tambien importante examinar los orificios de la uretra y ano; porque un vicio de conformacion, como una estrechez ó imperforacion, serian causa próxima de la muerte, sino se corrigiesen prontamente. Las escoriaciones de la orina y del meconio son funciones eliminatorias, cuyo retardo compromete mas de una vez la vida todavia tierna del niño. Y aunque parecia prolijo; yo admiraré nuevamente la sabia prevision de la naturaleza, que cuida solícita de todo; refiérome en esto al papel que desempeña la primera secrecion láctea, ó sea la llamada calostro. Dotados estos de una cualidad lactante propia, ayudan á aquellas evacuaciones de un modo eficaz y arreglado á la extrema delicadeza y susceptibilidad del estómago é intestinos del recién nacido: aun es mas; establecido ya la secrecion de la leche, se presenta esta mas serosa, y descargada de principios nutritivos; porque es preciso relacionar la cualidad del alimento con la energia de las fuerzas digestivas. Mas sin embargo, las digestiones son rápidas, como lo son la respiracion, circulacion, y las funciones todas que tienden á la reparacion é incremento. La vida de nutricion, ó vegetativa lo reclama todo; y por eso hasta el sistema nervioso de la vida de relacion parece favo-

recer con su silencio los fenómenos fundamentales de aquella: reasumiendo, pues, de un modo algo exageradamente sintético, pudiera decirse, la vida del recién nacido debe ser, mamar y dormir.

Ya que la oportunidad lo reclama, voy á dedicar algunas líneas á la lactancia como primera alimentacion del niño; lactancia que á veces decide de su salud y vida ulterior.

Obsérvase con demasiada frecuencia en nuestra sociedad, que muchas madres sin un motivo justificado renuncian á lactar á sus hijos, encomendándolo á manos mercenarias. Y ya sea el móvil de esta reprobable determinacion la moda que tiránicamente las hace volver la espalda á sus mas sagrados deberes; ya el afán de no marchitar sus gracias, y envejecer prematuramente; ó ya, en fin, un sentimiento de egoísmo por no sufrir los malos ratos, vigiliias y privaciones consiguientes, ello es que así sucede, y para mí este hecho es execrable, es un crimen de lesa maternidad, que condeno con todas mis fuerzas.

Por regla general puede afirmarse que ninguna leche es mas adecuada y asimilable al recién nacido, que la de su misma madre. Y esto se comprende muy bien, si se considera no es posible mayor identidad de naturaleza, que la que existe entre madre é hijo. Con todo hay circunstancias, y por cierto muy respetables y atendibles, que obligan á buscar la lactancia en manos estranas; entonces es hasta un deber de humanidad, un sacrificio al cual se resignará la muger en aras del bien de su hijo.

Estas circunstancias son, 1.º la falta de pezon ó su viciosa conformacion; ya sea congénita, ó adquirida por alguna enfermedad ó por el abuso del corsé en la juventud. 2.º Una complecion débil y raquítica. 3.º Un temperamento escageradamente linfático. 4.º El vicio escrofuloso con cualquiera de sus manifestaciones. 5.º El herpético, sifilítico y erisipelatoso. 6.º El cancer, y diátesis cancerosa. Y por último, todas aquellas enfermedades trasmisibles por la lactancia; porque si bien lo son tambien por la generacion, no se favorecerá esta trasmisibilidad, y aun se neutralizará lo posible con una nodriza robusta y saludable.

En la eleccion de las nodrizas habrá la mayor escrupulosidad, y jamás se deben dispensar las madres de consultar á un Profesor con este objeto.

J. B.

CORTES.

SESION DEL 13.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y media presidiéndola el señor Ballesteros.

Juraron y tomaron asiento dos señores diputados.

El señor Valero y Soto presentó una esposicion pidiendo ciertas medidas relativas á la ley de desamortizacion.

El señor Zaragoza apoyó en breves palabras la proposicion de ley para variar el trazado del ferro-carril de Granada, que se leyó en la anterior sesion.

El Congreso la tomó en consideracion y se acordó que pasase á las secciones para el nombramiento de comision.

El señor presidente anunció que se iba á proceder á la eleccion de dos vice-presidentes.

Verificóse esta sin que en ella tomaran parte las minorías moderada y progresista, resultando elegidos los señores Permanyer por 107 votos, y Ujaeta por 96.

Leyóse el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar los impuestos, en contra del cual pidieron la palabra los señores Gonzalez de la Vega, Rivero y Sargata.

Continuó la discusion sobre la interpelacion del señor Rivero.

El señor Alonso Martinez comenzó haciéndose cargo de los sucesos políticos que habian llevado al banco ministerial al actual gabinete, y calificó á este de ministerio de todos por ser su situacion la que podia dar paso á cualquiera otra determinacion.

Recordó la situacion de la union liberal cuando él y otros hombres se separaron de ella, para acabar asegurando que ni él ni sus amigos habian ocasionado ni tenido parte en el rompimiento de la última proyectada reconciliacion.

Habló de su situacion especial cuando la separacion de un grupo de la mayoría, que se llamó disidencia.

Seccion oficial.

La Gaceta del 13 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ocupándose *El Gerundense* de la enfermedad que ha asolado la poblacion de Ridaura, dice lo siguiente: «Sabemos de positivo que las calenturas tifoides que han llevado el desconsuelo y la muerte á los infelices habitantes de Ridaura, se hallan ya en periodo decadente, con

(564)

—Madama de Vaucelle no se halla aquí, caballero, replicó madama de Pocy.

—No se halla aquí, gran Dios!... pues, entonces, ¿dónde está?

—Lo ignoramos, y como vos, temblamos por ella.

—Volvamos á la aldea, gritó el capitán: está ardiendo, y los Mohawks, muertos ó fugitivos, ¿se la habrán llevado?

Antes que Mr. Mallais pudiese impedirlo, el vizconde seguía ya las huellas de los soldados: fué el primero que trepó por la colina, y se encontró con un espectáculo sublime por su horror. Casi todas las cabañas estaban ardiendo, y la claridad del incendio iluminaba la pradera como el sol. Cadáveres esparcidos por acá y por allá, ó hacinados en los sitios en que el combate habia sido mas encarnizado, tenían un aspecto mas aterrador, con la luz roja de las llamas.

Un ser, que parecia fantástico, pasó tan veloz era su carrera, y tan poco se

(565)

cuidaba de su vida, apareció y desapareció en aquella claridad deslumbradora, entrando en todas las cabañas y levantando todos los muertos, hubiérase dicho que era uno de esos dioses paganos que presiden á la matanza y á la guerra. Tomó una rama ardiendo y corrió á la orilla del bosque, mirando detrás de cada árbol; y viendo que sus pesquisas eran infructuosas, lanzó con toda su fuerza y cólera la tea en medio de la maleza, y volvió hacia los que avanzaban.

Era el gran Saltarin.

—No habeis encontrado nada? le preguntaron á un tiempo el vizconde y Mr. de La Baudiere.

—Nada: el raton almizelado debe haber sido llevado por las mujeres de los Mohawks, y ahora estará embarcada en el lago; Si el chipeway hubiese sido el amo, hubiera sabido muy bien encontrar su huella, pero los rostros pálidos lo han arreglado todo á su manera: los indios son mas astutos que ellos.

—¿Y qué vamos á hacer?

(566)

—nué el doctor, el pobre bufon ha perecido en un valiente de un golpe de tomahawk.

—El gran Saltarin lleva su cabelleira, y la colgará en su wigwam, añadió el indio con aire de triunfo.

La vizcondesa tembló á la vista de las horribles y ensangrentadas pruebas de victoria del gran Saltarin. El capitán, con los ojos fijos en el bosque incendiado parecia apenas oír lo que pasaba en derredor suyo.

—Si Mma. de Vaucelle se encontrase entre esas zatzas: ¡Dios mío! exclamó, eso hace estremecer.

—Ya raya el alba: vamos á comenzar las pesquisas mas activas, dijo el doctor, y si me creéis, debemos confiarlas á la esperiencia del salvaje. Que sea nombrado jefe de la expedicion, si el capitán quiere cederle la autoridad. Su instinto, y el conocimiento que tiene de los bosques y de los usos de las naciones indígenas, serán de mas provecho que nuestra inteligencia.

—Con tal que obtengamos un resul-

(561)

—Habeis reconocido á la cabeza de nuestros defensores á Mr. de la Baudiere, guiado por el gran Saltarin, y debéis comprender que la marquesa se habrá salvado; ¿no es por ella especialmente por lo que han venido?

El chipeway cayó como una bomba en medio de la barca; Mallais se puso delante de Camila, y esta hizo ademán de echar mano al puño de su espada.

—¿En dónde está el raton almizelado? preguntó el salvaje.

Aquella voz bien conocida calmó su inquietud del momento.

—No la hemos visto, replicó el vizconde; ¿no está con vosotros?

—He recorrido en vano los wigwams; no he encontrado á la flor de los rostros pálidos.

—¡Dios mío! ¿no os lo decía, doctor? Esta perdida... ¡pobre Sylvial... En nombre del cielo, Saltarin, volved á la aldea: yo os sigo.

El gran Saltarin no habia aguardado aquella súplica; se dirigia al campo de batalla.

respecto á ese pueblo; pero en la alta montaña van causando aun muchas víctimas. Sin embargo, gracias á los esfuerzos de determinadas personas verdaderamente filantrópicas, que no perdonan sacrificio alguno para el bien de la humanidad, se procura aliviar en todo lo posible la desdichada situación de aquellas, haciendo mas llevadera su suerte en el terrible azote que las aflige.»

El gobernador civil de Barcelona, de acuerdo con la junta de beneficencia, ha destinado un local en el que se recogerán todos los pobres que se hallan mendigando por las calles.

El 9 al medio día se reunió en el despacho del gobernador interino de Málaga la comisión nombrada para que llamando á su seno á varios señores capitalistas y del comercio tratasen la cuestión de subsidios, en vista del carácter que ha presentado en estos últimos días. En efecto, acudiendo muchos señores á la invitación, todos se mostraron propicios á hacer cuanto fuese necesario á fin de prevenir todo conflicto, y alajar el caso de que la población llegase á experimentar escasez de trigo y harinas; y se nombró una comisión mixta de señores diputados provinciales, concejales y del comercio, para que sin pérdida de tiempo adquiriesen todos los datos positivos sobre existencias de trigos, pedidos que haya hechos, y todo lo que juzgue conveniente, y en vista de ello se resolverá lo que mas convenga al interés de la población.

Dice La España que por razones de economía se ha dispuesto disolver el batallón de las milicias provinciales de Canarias, que guarnece aquellas islas. En su lugar serán enviadas de la Península tropas del ejército, y para este servicio está designado el batallón de cazadores de Antequera, cuyo cuerpo será embarcado en Cádiz con destino á Santa Cruz de Tenerife.

Dicen de Ciudad-Real que los vinos de aquel término van cobrando mayor crédito cada día, sobre todo en Madrid, para donde se estraen grandes partidas.

Un diario de Valencia dice: «Atravesamos una época funesta en que se repiten los crímenes y desgracias. Anteayer se hallaba espuesto en el depósito de los Desamparados el cadáver de una mujer. Segun nos han dicho, un crimen espantoso ha sido la causa de esta muerte. Daremos los detalles, tal como nos los han referido. Parece que marido y mujer, vecinos del pueblo de Ruzafa, estuvieron á comer la mona el tercer día de Pascua por la tarde, en casa de la madre de aquella, y que luego se retiraron á casa, con un hijo de pocos meses que tenían. Segun se ha comprendido despues, el marido hizo morir dentro de su casa á su mujer, oprimiéndole el vientre y el pecho. Cometido el crimen, permaneció cerrada la casa todo el día del miércoles, y el matador en ella con el cadáver de la víctima. El asesino se decidió á salir por fin el jueves, y dió parte á la familia de que su mujer habia muerto de resultas de una enfermedad brevísima. Pero reconocido por los facultativos el cadáver, se comprendió que la muerte habia sido violenta. Lo mas pasmoso es que la niña de pecho permaneció mas de veinticuatro horas junto al cadáver

de su madre, y se la encontró todavia viva aunque muy desfallecida. Precisamente la pobre criatura tuvo que mamar de su madre muerta, fenómeno que la ciencia explica.»

Un crimen horrendo parece que se ha cometido en Requena; tal es la muerte que han dado dos hijos á su padre por no haber este librado del servicio de las armas á uno de aquellos.

La marina mercante sigue cada día cobrando mayor desarrollo en Cataluña. Ultimamente se ha botado al agua en Arenys de Mar un hermoso brik de gran porte, y se preparaba á ser lanzado á las olas otro buque en el día de hoy. Además se estaban construyendo otros barcos, entre ellos una corbeta de 700 toneladas. Dias antes habiase botado un pailebot con destino á Santo Domingo.

El Eco de Cartagena dice que el señor Olózaga seguia bastante mejorado de su indisposición y perfectamente asistido por su particular amigo el señor Vera, diputado á cortes por aquella poblacion y en cuya casa se hospedaba.

En Cuzcurrita de Rio Tiron, provincia de Logroño, partido judicial de Haro, ocurrió el día 8 una horrible catástrofe. A las doce del día anunciaron las campanas que se habia declarado fuego en un pajar. Acude gente inmediatamente, y la pareja de la Guardia civil viendo que el fuego tomaba cada vez mas incremento, entraron en una casa contigua al pajar, donde vivia una anciana con cinco nietos de corta edad, que tres hijos de aquella dejaban en su compañía mientras iban al campo á sus faenas. Sacáronse todos los muebles sin descubrir á los niños. La abuela, casi perdido el sentido por el susto, no acertaba á responder otra cosa á las preguntas que se la dirigian sino que sus nietos se estaban quemando. Echóse abajo el tejado, y cuando á fuerza de agua logró apagarse el fuego, y fueron quitándose los escombros, se ofreció á la vista horrorizada de los circunstantes el espectáculo de tres de los niños completamente abrasados; poco despues se descubrieron los otros dos, en el mismo estado que los anteriores. Dos de ellos tenían cinco años, y de los demás ninguno bajaba de tres. No pudo salvarseles porque las primeras personas que se dirigieron al pajar no pudieron entrar á causa del humo. Habia ocho niños, pero los tres mayores habian salido, y segun ellos mismos manifestaron despues, encendieron un fósforo, que fué la causa ocasional del incendio.

Dicen de Madrid el 13: Anoche tuvo lugar en el palacio de los duques de Medinaceli la función dramática tantos dias há anunciada. El palacio estaba profusamente iluminado interior y esteriormente. A las diez de la noche llegaron SS. MM. la Reina y el rey, sus altezas reales los duques de Montpensier, el infante don Sebastian Gabriel, el conde de Eu y el duque de Alençon, é inmediatamente empezó la función dramática. Se compuso esta de tres piezas en un acto, El querer y el rascar... Los primeros amores y El maestro de baile. Tomaron parte en la representación de estas piezas la señora duquesa de Medinaceli, la marquesa de Villaseca, la señorita de Paz y Membiela, y los señores D. Ricardo y don

Ventura de la Vega, Saavedra (D. Gonzalo). Huertos y Balmes, todos los que bajaron como consumados actores. La función dramática terminó despues de las doce: en seguida empezó la cena, SS. MM. y AA. que se mostraron en extremo complacidos; dejaron el palacio de Medinaceli á las dos y media de la madrugada; los demás convidados no le abandonaron hasta las cuatro de la mañana. La cena fué espléndida. Asistirian á esta inolvidable fiesta sobre unas ciento cincuenta personas; no fueron convidados mas por no permitirlo el local del teatro. De los ministros asistieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Del cuerpo diplomático los representantes de Francia y Portugal. De hombres políticos de alta importancia, muchos; y de damas, no tantas, pero casi todas hermosas, elegantes y cubiertas materialmente de pedrería.

ENRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Constantinopla 11.—Treinta griegos han presentado una esposicion al embajador inglés dando gracias á Inglaterra, y 120 han presentado otra al embajador francés dando gracias á Francia.

Atenas 10.—La elección de Jorge I ha sido recibida con fidelidad.

La medida de dar sueldo á los diputados produjo un motin y rompieron los cristales de las casas de los autores de ella. Muchos diputados harán dimision.

Turin 11.—El embajador de Francia irá el lunes á Florencia.

Continúan los diputados la discusión del presupuesto.

Ha sido firmado el tratado de comercio y navegación con Bélgica.

Trieste 11.—Fuad-Baja proyecta la formación de una guardia nacional turca.

El gobierno turco prohibió una representación teatral en favor de Polonia.

A causa de la hostilidad en el Japon contra los extranjeros, el almirante inglés va á Yeddo con muchos buques.

Londres 11.—La nota de las tres potencias á Rusia es amistosa; pero indica una advertencia bien clara y manifiesta. Los tres diplomáticos dejarán copia al ministro. Dinamarca quiere conservar el derecho de nombrar el regente para Grecia. No quiere que el nuevo rey cambie de religion.

En China las tropas imperiales atacaron la ciudad de Taitraing, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Paris 13.—Se han puesto de acuerdo los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria para hacer gestiones diplomáticas cerca de San Petersburgo á propósito de la cuestión de Polonia.

San Petersburgo 12 (por la noche).—El gobierno ruso ha concedido una amnistía á todos los insurrectos que hagan su sumision antes de mayo.

El Czar dice en el manifiesto que ha dado, que sobre el solo descansa la obligación de preservar al pais de la reproducción de desórdenes, desarrollando, segun las necesidades del pais, la organización y autonomia administrativa de Polonia.

Saint Nazaire 12.—Se han recibido noticias de Méjico. El ataque de Puebla empezó el día 16 de marzo.

Los periódicos extranjeros dan cuenta

de un suceso ocurrido en Italia que prueba la protección dispensada por el gobierno á los sacerdotes hostiles al gobierno pontificio. Algunos miembros del clero florentino para desafiar la jurisdicción de sus superiores, caso de que fuesen suspensos á divinis y privados de sus beneficios se organizaron en sociedad de Socorros mutuos. El arzobispo de Florencia condenó esta sociedad que el gobierno se habia apresurado á aprobar, y suspendió á divinis muchos sacerdotes que formaban parte de ella. Estos apelaron al Consejo de Estado, y el ministerio de cultos se unió á esta apelacion con objeto de provocar una ruidosa censura de la conducta del arzobispo, pero el Consejo de Estado no ha encontrado que el prelado traspasase sus poderes y ha rechazado la apelacion.

Corre en Paris el rumor de que á consecuencia de las disensiones habidas entre los jefes de los partidos aristocrático y democrático en Polonia, se halla amenazado gravemente la causa de la insurrección. Sin que sea posible saber todavia nada cierto acerca de este punto, preténdese que el comité central de Paris acaba de suspender la marcha de los voluntarios que se disponian á partir para Polonia.

Segun la Gaceta de Breslau, los rusos tienen en la actualidad 200 soldados y 50 cosacos en cada estación de Yombkowitz á Varsovia. A la llegada de cada tren una partida considerable de este puesto toma las armas y se coloca sobre las gradas, donde continúa hasta la partida. Se observa con cuidado á los viajeros. En las principales estaciones, la casa, los billetes y muchas veces los bagajes, son reconocidos por los gendarmes. Nadie puede estar en la grada sin billete de viajero, y sobre toda la linea no se ven mas que bayonetas. Un convoy militar mandado por un oficial colocado sobre la máquina acompaña los trenes, y por las noches los cosacos están patrullando sobre la via entre las diversas estaciones.

Dícese en Paris que Mr. Rochebrune, coronel de los zúavos polacos, fué recibido la semana última en las Tullerías por el emperador, á quien dió minuciosas esplicaciones sobre el estado de la insurrección polaca.

Una carta de Roma dice que el Papa ha dirigido al emperador de Austria una carta en favor de Polonia.

En Lituania la insurrección toma proporciones temibles para el gobierno ruso. El 25 de marzo, una columna de 500 rusos ha sufrido en el pueblo de Uvany, cerca de Danabourg, una derrota tal, que apenas ha podido salvarse un soldado por cada diez. La ciudad de Póniewig, cabeza del distrito de este nombre, ha sido ocupada por los insurrectos. Todo el distrito de Nowoalexandrowsk, está insurreccionado.

Las fiestas de Semana Santa en Roma han sido magníficas, é inmensa la afluencia de forasteros. Cada vez que el Padre Santo se presentaba en público era acogido de la manera mas entusiasta y simpática por todas las clases de la sociedad.

El partido unitario está completamente abatido. La prision del caballero Fausti, cuya culpabilidad está hoy fuera de duda, lo ha desorganizado. Sus principales miembros han abandonado la cin-

dad. Empezan á comprender que las órdenes que reciben de Turin les engañan, y que Francia, de acuerdo con todas las potencias católicas (segun dice La France), está decidida á no abandonar al Papa.

El gobierno italiano se ha valido de una potencia amiga como intermediaria en las gestiones hechas para que el Papa aceptase la designación del obispo de Biella para arzobispo de Turin. El gobierno pontificio ha encontrado la elección excelente, y consiente en ratificarla, á condicion de no tratar al rey Victor Manuel sino como rey de los Estados sardos, título que llevaba antes de las anecciones.

El día 8 fué presentado en el Senado francés el dictámen del conde de Casablanca sobre el proyecto de senado-consulta relativo á la constitucion de la propiedad en Argelia en los territorios ocupados por los árabes. En la misma sesion ha debido empezar la discusión del dictámen del baron Dupin, referente á las peticiones argelinas. Estos debates podrán servir de útil preliminar á los que deban seguir sobre el proyecto de senado-consulta.

Gaceta.

—Mejor para ella.—Seria conveniente que la empresa del ferro-carril de Sevilla estableciese trenes extraordinarios de ida y vuelta á Córdoba durante la feria de aquella capital. Varias personas nos han manifestado la conveniencia de que hiciésemos esta indicación.

—¡Ola!—Se ha formado causa contra un individuo que dias pasados llevó á vender á una fábrica de cera de esta capital una gran porcion de pedazos de cirios, que han resultado ser de los que el Ayuntamiento facilitó para la procesion del Santo Entierro. ¿Qué tal?

—El vigia.—Ya empezó la entrega en caja: los quatos van tras la gloria,—que hoy por hoy es el infierno—de las madres y las novias.

—Nombramiento.—Por fallecimiento de don Rufino de Porras, director que fué de la casa central de Expositos de esta ciudad, ha sido nombrado para desempeñar aquel cargo el señor don Juan Mellado y Rubio, Pbro. muy benemérito de Baena, de donde es natural.

—Sumay sigue.—Ha sido conducido al Hospital un hombre herido por otro junto á la puerta de Gallegos. El agresor tomó las de Villadiego.

—Hasta cuándo?—Hace algunos meses que se empujó la calle de Azouáicas, que entre paréntesis está ya peor que antes; pero es el caso que en la entrada de una de las callejas del mismo nombre quedó un escalon por haber bajado el piso de la calle principal. Creerán nuestros lectores que aun se encuentra en el mismo estado? Quien lo dude se dirigirá á la espesada callejita y allí darán razon. Téngase presente que no es la que se halla convertida en depósito de inmundicias.

—Teatro de Moratin.—Para el sábado se dispone en este teatro una función á beneficio del público, rebajando el precio de la entrada. Se ejecutará el drama de don Sixto Cámara, titulado Jaime el Barbudo.

—Fé de erratas.—En el arti-

(362)

—Cerisa, prosiguió Camila, dime, cómo has dejado á tu ama, por qué no la has traído contigo?
—La señora marquesa no ha querido seguirme: al primer ruido, salió de la cabaña, y desapareció antes de que yo pudiese saber cómo.
—¿Sin vestir?
—Con un abrigo de noche y sin calzado.
—Habrá sido muerta, quemada, ¡qué sé yo! esos canibales van á hacer un trofeo de su cadáver Doctor; en nombre de lo que mas ameis en este mundo, acompañadme y vamos á buscarla.
—No la salvaremos, señora, y pereceremos con ella. Por mi honor, no dejareis esta barca, si los remos no estuviesen ocultos, si pudiese descubrirlos, os llevaria de aquí inmediatamente, aun sin aguardar á Mr. de la Baudiere.
—Y yo soy quien la indujo á tan funesto viaje, repeta la vizcondesa recordándose los brazos. ¡Dios mío Dios mío!

(367)

en aquel momento se oyó un fuerte chisporroteo y las llamas subieron á grande altura en medio del bosque, que acababa de incendiarse en el sitio en que el gran Saltarin habia arrojado la tea.
—¡Un nuevo incendio! exclamó el teniente, producido por el gran Saltarin. Pero ¿quién fué el autor del otro?
—El vizconde y yo, respondió el doctor, que esperábamos salvarnos á favor del tumulto; era necesario intentar algo; sin eso, el día que amaneciese hubiera sido el último para nosotros.
—¿Con que el pobre Pontiac ha perecido, doctor?
—No me recordéis ese espectáculo horrible, dijo el vizconde palideciendo. No podeis imaginaros su horror.
—¡Eso indios son tan crueles en sus venganzas!... Mirad ese cadáver; ¡ved como aun despues de la muerte conserva una espere ion terrible y altanera!...
—Es Omo-Pajadin, replicó la vizcondesa juntando las manos. No ha podido llevarse á la marquesa.
—¡Y hé ahí á Sheya-Bayab, conti-

(366)

—Aguardar á que venga el día, que ya no tardará; entoncez los chipeways recorrerán los bosques.
—¿Opináis así, señor vizconde?
—¡Ay! no veo otro medio; tiemblo por esa desgraciada Sylvia, se va á morir, caballero.
El capitán miró á Mma. de Pocey con un aire sardónico, y repuso:
—Seria de desear que hubiese imitado la prudencia de sus protectores, y que hubiese buscado un asilo en las barcas: todavia estaria como ellos.
Camila se ruborizó: una respuesta violenta le llegó á los labios, pero se contuvo: Mr. de la Baudiere la miraba siempre de una manera provocadora.
—Caballero, le dijo, las circunstancias no nos permiten proseguir esta conversacion. Debemos, ante todo, buscar á madama de Vauconcelle, y estar prevenidos contra los salvajes; pero cuando eslemos en lugar seguro, es decir, en las filas del ejército francés, la reproduciremos si gustais.
El capitán se inclinó con altivez...

(363)

Continuaba oyéndose el ruido del combate, y el resplandor del incendio parecia aumentarse; porque iluminaba ya las cimas de los árboles mas inmediatos: la ansiedad de los prisioneros habia llegado á su colmo. Cerisa lloraba, Jazmin temblaba: el doctor tenia asida de la mano á la vizcondesa; y la retencia en su sitio; aquel momento de angustia era atroz.
—Moriré en esta incertidumbre, dijo la jóven; es hoy mi palabra de honor de no esponerme; vamos siquiera hasta la punta de la pradera; y sepámos quíen queda vencedor.
Un grito espantoso la respondió, un grito que heló las palabras en sus labios, y que fué seguido de un profundo silencio, como si la batalla hubiese cesado; bien pronto el ruido de pasos que se dirigian hácia ellos, llamó su atencion. Era Mr. de la Baudiere y algunos soldados.
—Tranquilizáos, señora, somos vencedores. Vuestra inquietud debe ser terrible. Respondedme, señora, ¿en dónde estais?

culo de fondo de nuestro número del domingo 12, segunda columna, líneas 59 y 60 dice: «el término de la duración» y debe decir «el término medio de la duración.»

—Cultos.—Pasado mañana empezará la solemne novena que el V. O. T. de Penitencia de Capuchinos consagra á la Divina Pastora en su iglesia.

—Aquí hace falta.—Ha llegado á Sevilla un comisionado de la casa barcelonesa que tiene el privilegio esclusivo para la fabricación del betun plástico ó mármol artificial, que tan buenos resultados dá para el pavimento de las calles, reemplazando con gran ventaja al asfalto y la piedra de Tarifa. Si nuestra municipalidad procurara que como se va á hacer en aquella capital se ensayara en Córdoba este sistema, haría un buen servicio á la población.

—Caniquí.—En la reseña de la corrida de toros en Madrid que publica La Correspondencia del 13 leemos lo siguiente, que confirma lo que ayer dijimos relativo á la cogida que sufrió nuestro paisano Francisco Rodríguez, Caniquí.

«El tercero, Beato, refinito, ojo de perdiz y bien armado, salió avante y saltó la barrera con una limpieza extraordinaria. Vuelto al redondel tomó con poca voluntad hasta siete varas, siempre á la carrera. Dada la señal para banderillas fué á buscar al bicho Francisco Rodríguez (Caniquí) y al clavarle el primer par fué cogido y volteado, cayendo sobre las astas y sufriendo otro nuevo puntazo. Las dos heridas fueron leves; pero al llevarse el diestro la mano al pecho y caer á tierra, el público prorumpió en un grito de dolor, por creer que Caniquí había muerto. Por fortuna las heridas fueron leves, y curado en el acto, fué después trasladado á su casa en buen estado. El toro fué muerto por el Gordito de dos estocadas, sin lograr descabellarlo, como lo intentó, y perdiendo el trapo en uno de los pases.

—Desengaños.—¿Por qué, niña, silenciosa—dejas tu lecho inocente,—y sola, sin guarda alguna,—huyes lejos de tu albergue?—Apenas luce la aurora tu sueño desaparece,—y suspirando te vistes,—y te alejas tristemente.—Incan-sable, presurosa,—la fatiga no te vence,—el insomnio te da fuerza,—y valor te da la fiebre.—¿A dónde vas, pobre niña,—por esas solvas agrestes?—Allí se esconde entre rocas—una cristalina fuente.—¿La sed te devorará acaso?—Pues espera,—no te acerques.—En el fondo á veces, niña,—de esas aguas transparentes,—suelen crecer venenosas—algunas plantas silvestres.—¿Ay de tí, si confiada—por un murmullo tan breve,—tu corazón has llenado—de esa ponzoña de muerte!

—Libertades non sanctas.—Algunas veces hemos lamentado que junto á las paredes de muchos templos notásemos ciertos desperdicios líquidos y sólidos

de gortes desprendidas que arrojan impurezas en donde mas cuenta les tiene, sin respeto á la decencia y aun al miramiento que se debe hasta por fuera, á la casa de Dios, en el caso de que habíamos. Los transeúntes protestan en nombre de sus ojos y narices contra esos poco edificantes y odoríferos cuadros, y á nuestra vez nosotros clamamos porque no se duerman sobre sus laureles los encargados de evitar tamañas... inconveniencias.

—Conversion.—Ha sido bautizado en París un sobrino de Abd-el Kader, casado con una cristiana, proponiéndose difundir el cristianismo en Sahara, para cuya empresa hallará grande apoyo en el gobierno de Napoleón.

—Quintos.—Hoy termina el ingreso en caja de 79 quintos de esta capital, mañana ingresarán Montilla 52; Espejo 14; Montemayor 10; San Sebastián de los Ballesteros 2 y Guadalcázar 2.

—Remesa.—Se esperan grandes cargamentos de harinas en los puertos de Andalucía, lo cual salvará los mabejos que con motivo de la carestía puedan ponerse en juego.

—En ciernes.—Parece que se están ensayando en el teatro principal las tres zarzuelas en un acto tituladas: A rey muerto... En las astas del toro, y Las bodas de Juanita. Les deseamos buena suerte.

—Boda turbulenta.—Varios hombres a marón camorra noches pasadas en una boda que se celebraba en el barrio de Santa Marina. Uno resultó herido en la cara y conducido al hospital. El agresor fué preso por un sereno.

—Sobre seguro.—Se han fijado sobre sólidas bases las columnitas de la calle de Amoroso de Morales. Y á propósito, ¿no es verdad que deben ser también muy firmes las bases sobre que descansan los celeberrimos adueros de la calle de la Concepción?

—Suscribo.—Se trata de fomentar en Córdoba la suscripción á favor de los heridos polacos. El pensamiento es altamente humanitario y nos parece recomendable. Desde luego ofrecemos para ello, si fuese necesario, las columnas de nuestro periódico.

—Dios nos libre de una igual.—En una aldea cercana á Moscov existía hace algunos días una mujer llamada Federica Yermoloff, que cuenta treinta y seis hijos, todos varones, á los ochenta y cinco años de su matrimonio. Diez y siete forman ya en las filas del Czar, y cinco han abrazado la carrera eclesiástica. Su padre Alejandro Yermoloff, el año pasado, el día en que cumplió noventa y ocho años, reunió á su mesa doscientos trece despendientes; el convite fué celebrado en el campo y lo sirvieron las mujeres.

—Al freir es el reir.—Vió Pepe á Luz, pura y bella,—y ciego en sus resplandores,—le anduvo guiando amores—hasta achibarrarse en ella.—Mas después, ¡fatal estrella!—tras lamentables derroches,—en trajes, comida y coches,—se halló con que su daleita,—sin torcida y sin aceite,—le dejaba á buenas noches.

Casóse Andrés con Piedad,—mas dulce que un caramelo,—íngel con cara de cielo,—encantadora bellida.—Mas tanta felicidad—se hizo muy pronto pedazos,—que Andrés era un caiznazos,—y á dos pasos de la curia—Piedad, convertida en furia,—le daba de silletazos.

De esos perancesos infiero—que aun que seduzca el amor,—para el hombre lo mejor—es mantenerse soltero.—Sin carga se anda ligero—y es difícil hociocar,—además de que un cantar—dice muy bien al decir:—Si al freir es el reir,—a cantar es el llorar.

—Subasta.—El 19 del actual se subastan en la administración de rentas estancadas de Bojalance 700 cajones de pino y 600 de cedro. Aquellos al tipo de real y medio y estos al de treinta céntimos.

—A los interesados.—En el número 65 del Boletín oficial de esta provincia se publica la cuenta de lo devengado por el señor Ingeniero del ramo en varias minas del término de Benamejí.

—Obras.—El señor Gobernador ha vuelto á excitar á los alcaldes de esta provincia á fin de que en el término preciso de lecho día remitan el estado de las obras ejecutadas en sus respectivas localidades durante el segundo trimestre del año próximo pasado.

—El Manto de la Virgen.—El traje negro de manto y saya, que inoportunamente suele vestir la Virgen de los Dolores, es puramente casual. Habiendo traído de Francia á Madrid la reina Doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II, un cuadro que representaba á nuestra Señora de la Soledad ó de las Angustias, dispuso que se labrase á imitación de aquel otra imagen de bulto, ó por mejor decir, la cabeza y manos solamente. Este trabajo se encargó á Gaspar de Becerra, célebre escultor, pintor y arquitecto, discípulo de Miguel Angel, y condiscipulo de Juan Bautista de Toledo, aparejador y trazador de la planta del Escorial, seguida después y perfeccionada por Juan de Herrera. Labró Becerra la imagen con ciertas misteriosas circunstancias, de un tronco de roble, quemado en parte, de cuya quemadura se conserva todavía una señal, que á propósito dejó el artífice en lo alto de la cabeza. Concluida la imagen, empenóse la condesa viuda de Ureña, camarera mayor de la

reina, en que se la vistiera el traje de viuda traído, y el primer vestido que se la puso fué uno de la condesa que al efecto la regaló. Colocado este singular simulacro en una capilla de la Iglesia del convento del Buen Suceso ó Servilias de Madrid, se movieron algunos devotos á fundar una cofradía ó congregación con el título de Nuestra Señora de la Soledad, que se instaló en 21 de Mayo de 1567, propagándose muy luego por varios pueblos de España, y he aquí el origen de que la Virgen de las Angustias, de los Dolores y de la Soledad, vistan, en lugar del traje habreco, el de una castellana del siglo XVI; anacronismo que justamente se critica por las personas ilustradas y piadosas.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

—Hoy.—Sto. Toribio, obispo de Astorga, y Sta. Egracia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza.

—Jubiléo circular.—En la iglesia del hospital de la Misericordia.

—Sesto día de novena de rogativa á los Stos. Mártires en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Boletín religioso.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos: El Gran Bandido.—Dando fin con el juguete lírico: Los dos ciegos.—A las 8.—Entrada principal 4 rs.—Id. de piso alto 2 rs.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy. El drama nuevo en 5 actos: Cervantes ó el manco de Lepanto.—El baile nominado: Los beduinos.—Terminando con la pieza en un acto: Un ente singular.—A las 8.—A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Consolidado 52-20 c. Diferido 47-75. Deuda amortizable de primera clase 36-50. Id. de segunda 22-15. Id. del personal 23-75. Acciones del Banco de España 216-50. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-35 p. París á 8 días vista 5-25.

ORLEANS. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las doce de la tarde del día 14 de abril á igual hora del 15. Trigo 3 1/2 fanegas de 62 á 70 rs. Cebada 20 fanegas de 00 á 34. Aceite en los molinos 4-43. Id. en la ciudad 1-5. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 74 á 77. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 66 á 72. Cebada de 28 á 29. Habas á 42. Aceite de 47 á 48.

GRANADA. Trigo de 39 á 69. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MÁLAGA. Trigo de 69 á 80. Cebada de 23 á 31. Habas de 43 á 49. Aceite de 00 á 15.

JEREZ. Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 28 rs. 9 centimos.—Tercera clase 14 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Amoroso de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 416. Cupé, 86.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 490.—Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 416.—Cupé, 86.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen de Córdoba todos los días á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Fo-tas-Andaluza-Sevillana. Salen de Córdoba todos los días á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 230 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Alilas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Amoroso de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de la Librería número 30 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril, la salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Pótro se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Nerced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. BEX. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Prieto, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECIA. Salvador Dieguéz. ANZUAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Maria.

FUENTEBREUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ABANUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANZUAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ABANUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael driguez. Posada de la Faja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartepo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compania en este dia.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE SUSCRICIONES, TÍTULOS COMPRADOS. Includes details for Junta de Vigilancia de la Compania and various directors.

Table titled 'Cantidades puestas a disposicion de los socios en las seis liquidaciones efectuadas.' with columns for year and amount.

Ejemplos parciales tomados en la liquidacion de 1862.

Table with 10 columns: Clase de imposicion, Nombre del suscriptor, Domicilio, Edad del asegurado, etc. Lists various policyholders and their details.

LA MUTUALIDAD,

Compania general de seguros contra incendios.

Esta compania, la mas antigua de las que existen de su clase, continua admitiendo por el sistema mutuo los Seguros de toda clase de edificios rústicos y urbanos, establecimientos comerciales e industriales, ajuares de casa y demás riqueza inmueble y mueble.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, en reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

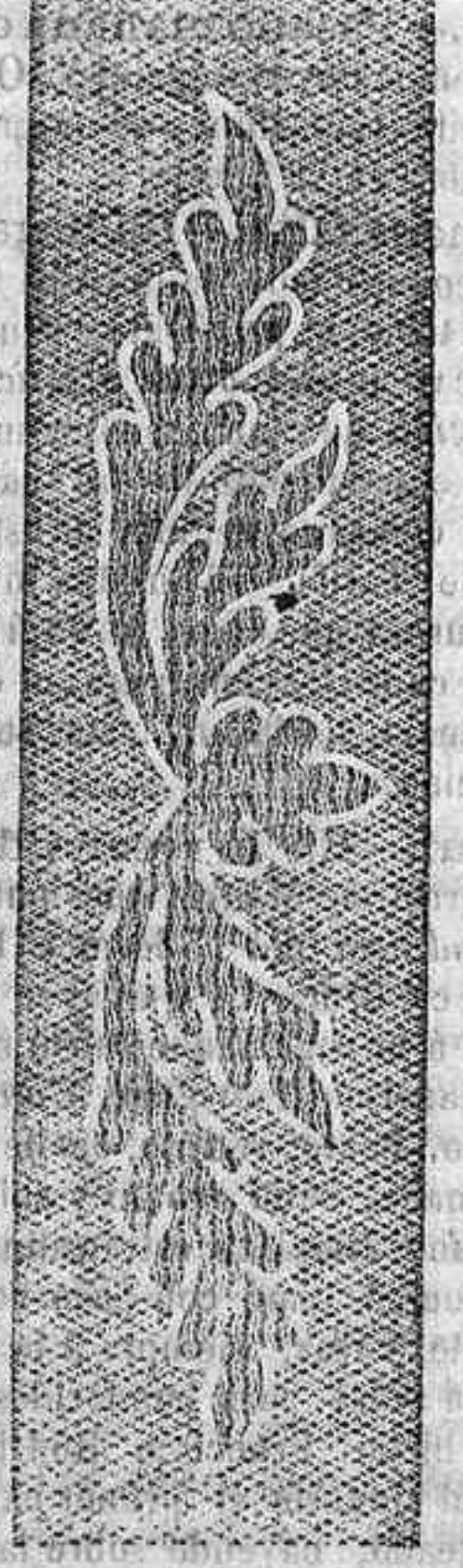
Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FABRIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS, QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA A S. M. LA REINA (Q. D. G.)

CONTIENE LOS DISEÑOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARÍS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRAJES DE AÇIA, INCLUIDOS LOS DE TAPIERÍA EN COLORES, CROCHÉS, CANEVAS, ETC.

Los pedidos se dirigen al ADMINISTRADOR GENERAL D. FERRUCIO JOLY Y VILLASO CADIZ.



Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Lluveres, Baño núm. 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados; que cumpliendo los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidacion, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo a los interesados por no causarle graves perjuicios.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID)

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construccion sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualquier clase, formas, peso ó volumen. El objeto de su instalacion ha sido crear un establecimiento que correspondiera a las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

LA ECONOMICA.

Nueva Fabrica de jaton duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro numero 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Werniemg, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favorecerlo, encontrarán en el, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el dia en este bello arte. Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografia.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el 25 de Abril del presente año hasta fin de Junio del mismo, la casa de la buelta Chira, llamada La Alhajita. La persona a quien pueda convenir se avisará con el colono que vive la misma buelta.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

contra la caida y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 2 francos.

ARRENDAMIENTO.

Para desde primero de enero próximo en adelante se arrienda el cortijo de Torre-mechá, en la camina y termino de esta ciudad, distante dos leguas de ella, de mas de 200 fanegas de tercio de labor.

CALZADO.

En el almacén de calzados de D. Manuel Tena calle de Sta. Victoria núm. 5 se hacen brodequines de charol y cuernito a 7 rs. de superior calidad y de muy buenas condiciones, y botas de señora a 40 rs., de cuyas ventajas responde el crédito antiguo y el buen nombre del respetado establecimiento. Toda la obra irá sellada convenientemente para que pueda ser conocida con seguridad.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el día una bodega con cabida de 1200 arrobas de aceite, en el campo de la Merced a espaldas del matadero núm. 1. a quien le acomode puede pasar a tratar con D. Antonio Kovitz, calle de S. Martín núm. 2.

LENX seca de pino a 10

rs. la carga mu ar, llevada a domicilio: la persona a quien pueda convenir se servirá avisarlo en casa del Sr. D. José Castañera S. Pedro número 2.

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. U ORACION DIARIA.

Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Faustino García Tena, en donde se regalan los prospectos.

VENTA.-En la casa

núm. 8 calle mayor de Sta. Marina, se vende un armario y un mostrador.

VENTA. Se venden cuatro

pareas de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales: Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio, y para tratar de su ajuste en esta ciudad; Marmol de Bañuelos núm. 11.

VENTA. Se vende un es-

trado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

ARRENDAMIENTO. Se

admiten proposiciones hasta el día 21 del presente en casa de D. José María Cadenas calle del Paraíso núm. 3 para el arrendamiento por 6 años de la dehesa y olivar de la Campiñuela, término de esta ciudad, y del cortijo de Ruiz Diaz, término de la Rámbra, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez.

ALMONEDA. La que

hay en la calle de Jesus Crucificado núm. 6, en los muebles que han quedado, se hace una gran rebaja siendo las horas de despacho de diez a cuatro de la tarde.

Se suscribe en la libreria de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna, y en la imprenta de don Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 51.